VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS SUBSANABLES EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI No. No. SASI- 001-PMT-2026

En Tocancipá, a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 08:00 AM, **VICTOR ALFONSO PINZON - CONTRATISTA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA**, procede a realizar la verificación de los documentos susceptibles de subsanación a los requisitos técnicos de las propuestas presentadas con ocasión de la SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA Nº No. SASI-001-PMT-2026 y recomendar la adjudicación del contrato cuyo objeto se describe a continuación;

"ADQUISICION E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA PARA LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ"

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de los documentos subsanables a las propuestas, es decir, el día veintisiete (27) del mes de abril del año 2026, a las 7:00 a.m., se evidenciaron subsanación a las quince (15) propuestas cargadas en la plataforma Secop II que se relaciona a continuación, conforme acta de publicación de oferta:

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN:
CONDICIONES DE EXPERIENCIA
PROPONENTE 1: LIMACOR MY S A S

PROPUESTA N° 1:	
PROPONENTE:	LIMACOR MY S A S
NIT:	900.126.632-1
REPRESENTANTE LEGAL:	MÓNICA MARCELA CORONADO RODRÍGUEZ
IDENTIFICACION:	53.006.409
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 21-44-101495850 Seguros del Estado Vigente desde 14/04/2026 hasta 24/07/2026 Valor Asegurado: $3.500.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 1: LIMACOR MY S A S

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación		

	contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.		
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. 1. Archivo: Documentos Juridicos.pdf Pag 6-14
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICIA	Cumple con los códigos: **56111500** **56111800** **56112204** **56101702** **56112102** **56112002**	CUMPLE
CONTRATISTA	LIMACOR MY S A S		
CONTRATANTE	ESCUELA DE CADETES DE POLICIA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER		

No. DE CONTRATO	69-2-10081-20	**39111506** Archivo: 2 REGISTRO UNICO DE PROPONENTES 6 ABRIL 2026 LIMACOR.pdf Páginas 266-272	
VALOR	$137.182.269,06 156,27 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	21/12/2020 31/12/2020		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **LIMACOR MY S A S**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

LIMACOR MY S A S	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	Se **SUBSANA** la manifestación en la que se indica que el proponente cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en el pliego de condiciones.	Archivo subsanado: 1. Cumplimiento de Todas las Especificaciones.pdf	CUMPLE
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.	El proponente **SUBSANA** fichas técnicas indicando que la marca de todo lo ofertado es LIMACOR	Archivo subsanado: 2. FICHAS TECNICAS LIMACOR.pdf Páginas 1-26	CUMPLE
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la	El oferente envía nuevamente certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación,	Archivo subsanado: 3. CERTIFICACION TECNICAS y CRONOGRA	CUMPLE

cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	abastecimiento, logística e instalación y **SUBSANA** la entrega del cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido.	MA DE ACTIVIDADES.pdf Página 1-5	
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: 2. Documentos Tecnicos.pdf Página 43	CUMPLE

Verificada la propuesta presentada por el proponente **LIMACOR MY S A S** se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 2:	
PROPONENTE:	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ
NIT:	N/A
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACION:	80.124.902
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 14-44-101260519 Seguros del Estado Vigente desde 17/04/2026 hasta 15/08/2026 Valor Asegurado: $5.600.000

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 2: CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.	**CUMPLE**	Se constata que la persona natural allega Registro Mercantil de fecha 07/04/2026, donde consta que su actividad comercial es similar al de la presente actuación contractual y cuenta con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.

			Archivo: CAMARA DE COMERCIO_1.pdf
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.		
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	"…Contratar la adquisición de mobiliario para dotar las oficinas de la ANT a nivel nacional…	Cumple con los códigos: **56111500** **56111800** **56112204** **56101702** **56112102** **56112002**	**CUMPLE** Archivo: EXPERIENCIA_2.pdf Páginas 2-3 RUP_1.pdf Páginas 250-262
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ		
CONTRATANTE	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT		
No. DE CONTRATO	20234786		
VALOR	$2.006.030.000 1.729,33 SMMLV		

FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	11/07/2023 15/12/2023		

CONTRATO 2		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	COMPRA E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA DIFERENTES SECRETARIAS QUE CONFORMAN LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGA	Cumple con los códigos: **56111500** **56111800** **56112204** **56101702** **56112102** **56112002**	**CUMPLE** Archivo: EXPERIENCIA_2.pdf Páginas 2-3 RUP_1.pdf Páginas 243-245
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE FUSAGASUGA		
CONTRATANTE	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ		
No. DE CONTRATO	2021-0829		
VALOR	$1.085.940.404 1.085,94 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	26/11/2021 25/12/2021		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CONDICIONES TÉCNICAS

CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	**OBSERVACIONES**	**FOLIO**	**VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE**
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	Se adjunta manifestación suscrita por el proponente en la que se indica que se cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales.	Archivo: FICHA TECNICA Y ACEPTACION TECNICA.pdf Página 8	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el	El proponente aporta ficha técnica firmada por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca METALICAS ORDUZ.	Archivos: FICHA TECNICA Y	**CUMPLE**

respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.		ACEPTACION TECNICA.pdf Páginas 1-7 CATALOGO FABRICANTE.pdf Páginas 1-8	
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente envía nuevamente certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación y **SUBSANA** la entrega del cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido.	Archivo subsanado: SUBSANACION.pdf CRONOGRAMA.pdf	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: GARANTIA DE LOS ELEMENTOS.pdf	**CUMPLE**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 3:	
PROPONENTE:	CARVEPA S.A.S.
NIT:	901.253.844-3
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ANDRES VELASQUEZ PADILLA
IDENTIFICACION:	1.090.376.085
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 14-44-101260512 Seguros del Estado Vigente desde 17/04/2026 hasta 15/08/2026 Valor Asegurado: $5.600.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 3: CARVEPA S.A.S.

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.		
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. Archivo: CAMARA DE COMERCIO CARVEPA.pdf
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CONTRATO 1		OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
OBJETO	Suministro e instalación del mobiliario requerido para distintas sedes del Ministerio del Trabajo, tanto a nivel central como en el nivel territorial.	Cumple con los códigos: **39111506** **56111500** **56111800** **56112204** **56101702** **56112102** **56112002**	**De conformidad con la verificación jurídica relacionada con la validez del RUP aportado el proponente NO CUMPLE** Archivo: EXPERIENCIA_2.pdf RUP CARVEPA_1.pdf Páginas 1334-1368
CONTRATISTA	CARVEPA S.A.S		
CONTRATANTE	MINISTERIO DEL TRABAJO		
No. DE CONTRATO	495-2023		
VALOR	2.010.045.068		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	31/08/2023 29/12/2023		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **CARVEPA S.A.S**, se constató que **NO CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

CARVEPA S.A.S	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	Se adjunta manifestación suscrita por el Representante Legal en la que se indica que se cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales.	Archivo: FICHA TECNICA_1.pdf Página 1	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las	El proponente aporta ficha técnica firmada por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca CARVEPA.	Archivos: FICHA TECNICA_1.pdf Páginas 2-8	**CUMPLE**

características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.		CATALOGO FABRICANTE. pdf	
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente envía nuevamente certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación y **SUBSANA** la entrega del cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido.	Archivo subsanado: CRONOG~1.xls	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por el Representante Legal en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: GARANTIA DE ELEMENTOS. pdf	**CUMPLE**

PERSONERIA
MUNICIPAL DE TOCANCIPA

Verificada la propuesta presentada por el proponente **CARVEPA S.A.S**, se constató que **CUMPLE** con los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 4:	
PROPONENTE:	VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ
NIT:	1090456492-6
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACION:	1.090.456.492
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Póliza 14-44-101260525 Seguros del Estado Vigente desde 17/04/2026 hasta 15/08/2026 Valor Asegurado: $5.600.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 4: VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION

PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.	**CUMPLE**	Se constata que la persona natural allega Registro Mercantil de fecha 26/03/2026, donde consta que su actividad comercial es similar al de la presente actuación contractual y cuenta con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil. Archivo: CAMARA DE COMERCIO VIVIANA.pdf
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.		
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	**CODIGOS**
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
OBJETO	ONTRATAR LA COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, NECESARIOS PARA ACONDICIONAMIENTO DEL NUEVO BLOQUE ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA INSTITUCIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.	Cumple con los códigos: **56111500** **56111800** **56112204** **56101702** **56112102** **56112002**	**De conformidad con la verificación jurídica relacionada con la validez del RUP aportado el proponente NO CUMPLE** Archivo: EXPERIENCIA_2.pdf RUP VIVIANA_1.pdf Páginas 85-88
CONTRATISTA	VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ		
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA		
No. DE CONTRATO	BS-258 de 13-09-2023		
VALOR	623.300.580,00 537,32 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	15/09/2023 31/12/2023		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ**, se constató que NO **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CONDICIONES TÉCNICAS

VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	Se adjunta manifestación suscrita por el proponente en la que se indica que se cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales.	Archivo: FICHA TECNICA_1.pdf Página 1	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar	El proponente aporta ficha técnica firmada por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca VIVIANA.	Archivos: FICHA TECNICA_1.pdf	**CUMPLE**

conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.		Páginas 1-7 CATALOGO.pdf CATALOGO FABRICANTE.pdf Páginas 1-8	
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente envía nuevamente certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación y **SUBSANA** la entrega del cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido.	Archivo subsanado: CRONOG~1.xls	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: GARANTIA ELEMENTOS.pdf	**CUMPLE**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 5:	
PROPONENTE:	INDUJACARG SAS
NIT:	901.574.021-6
REPRESENTANTE LEGAL:	JAIME CARDENAS GUAQUETA
IDENTIFICACION:	2.992.834
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 14-46-101171475 Seguros del Estado Vigente desde 17/04/2026 hasta 17/08/2026 Valor Asegurado: $5.600.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 5: INDUJACARG SAS

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.		
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. Archivo: DOCUMENTOS JURIDICOS PERSONERIA TOCANCIPA.pdf
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CONTRATO 1		OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
OBJETO	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y ADECUACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA OFICINA, CON DESTINO A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE LENGUAZAQUE VIGENCIA 2023	Cumple con los códigos: **56111500** **56111800** **56112204** **56101702** **56112102** **56112002**	**CUMPLE** Archivos: EXPERIENCIA Y SOPORTE PERSONERIA TOCANCIPA.pdf DOCUMENTOS JURIDICOS PERSONERIA TOCANCIPA.pdf
CONTRATISTA	INDUJACARG SAS		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE		
No. DE CONTRATO	181 DE 2023		
VALOR	$97.829.900 84,33 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	20/11/2023 04/12/2023		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **INDUJACARG SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

INDUJACARG SAS	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	El proponente **SUBSANA** la manifestación en la que indica que el proponente cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en el pliego de condiciones.	Archivo subsanado: DOCUMENTOS SUBSANACION PERSONERIA TOCANCIPA. pdf	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos	El proponente aporta ficha técnica firmada por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca INDUJACARG.	Archivo subsanado: DOCUMENTOS SUBSANACION PERSONERIA TOCANCIPA. pdf	**CUMPLE**

detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.			
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por el Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación, indicando que realizará la entrega 25 días después de iniciado el contrato en caso de que resultare adjudicado.	Archivo: DOCUMENTOS TECNICOS PERSONERIA TOCANCIPA. pdf Página 8	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por el Representante Legal en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: DOCUMENTOS TECNICOS PERSONERIA TOCANCIPA. pdf Página 9	**CUMPLE**

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPA

Verificada la propuesta presentada por el proponente **INDUJACARG SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 6:	
PROPONENTE:	PEDRO PAEZ PINZON
NIT:	9.526.868-7
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
IDENTIFICACION:	9.526.868
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza BN-100443297 Seguros mundial Vigente desde 17/04/2026 hasta 30/07/2026 Valor Asegurado: $7.000.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 6: PEDRO PAEZ PINZON

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el		Se constata que la persona natural allega Registro

	certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.	**CUMPLE**	Mercantil de fecha 10/04/2026, donde consta que su actividad comercial es similar al de la presente actuación contractual y cuenta con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil. Archivo: CAMARA COMERCIO PEDRO PAÉZ.pdf
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.		
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	**CODIGOS**
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CONTRATO 1		OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTANTERÍA, ARCHIVOS MÓVILES Y FIJOS, PUESTO DE TRABAJO, SILLAS ERGONÓMICAS, BIBLIOTECAS Y DEMÁS ELEMENTOS TIPO MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA BASE NAVAL "ARC" BOLÍVAR Y DEMÁS UNIDADES ADSCRITAS A LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE	Cumple con los códigos **56112204** **56101702** **56111500** **56112102** **56112002**	**CUMPLE** Archivo: RUP RENOVADO PEDRO PAEZ_1.pdf Página 115
CONTRATISTA	PEDRO EDGAR PAEZ RINCON		
CONTRATANTE	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-ARMADA NACIONAL- BASE NAVAL No. 1 ARC BOLIVAR		
No. DE CONTRATO	0081-ARC CBN1-2020		
VALOR	$271.841.902 309,68 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	02/09/2020 30/11/2020		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **PEDRO EDGAR PAEZ RINCON**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CONDICIONES TÉCNICAS

PEDRO EDGAR PAEZ RINCON	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	Se adjunta manifestación suscrita por el proponente en la que se indica que se cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales.	Archivo: CERTIFICADO ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de	El proponente aporta ficha técnica firmada por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca PYP.	Archivos: FICHA TECNICA_1.pdf	**CUMPLE**

elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.		Páginas 2-8 CATALOGO FABRICANTE.pdf Páginas 1-26	
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente envía nuevamente certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación y **SUBSANA** la entrega del cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido.	Archivo subsanado: CRONOG~1.xls	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: GARANTIA DE ELEMENTOS.pdf	**CUMPLE**

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

Verificada la propuesta presentada por el proponente **PEDRO EDGAR PAEZ RINCON**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 7:	
PROPONENTE:	TEMPOEFECTIVA SAS
NIT:	900.995.679-4
REPRESENTANTE LEGAL:	ELSA JULIETH CASTAÑEDA OSPINA
IDENTIFICACION:	1.010.182.685
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 14-44-101260529 Seguros del Estado Vigente desde 17/04/2026 hasta 22/07/2026 Valor Asegurado: $5.600.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 7: TEMPOEFECTIVA S.A.S.

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.		
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. Archivo: CCS TEMPO 25-03-2026.pdf
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CONTRATO 1		OBSERVACIONES	CUMPLE/ NO CUMPLE
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA, MOBILIARIO, KITS ESCOLARES, INSUMOS PARA EQUIPOS DE COMPUTO Y FOTOCOPIADORA, ELEMENTOS ASEO Y CAFETERIA SEGÚN ANEXO TECNICO	Cumple con los códigos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002**	**CUMPLE** Archivo: RUP 13-04-26 (TEMPO).pdf Páginas 2046-2056
CONTRATISTA	TEMPOEFECTIVA SAS		
CONTRATANTE	COLDEGRAP S.A.S		
No. DE CONTRATO	COLDE 77 DE 2019		
VALOR	$645.840.000 779,89 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	07/05/2019 07/06/2019		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **TEMPOEFECTIVA SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

PERSONERIA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CONDICIONES TÉCNICAS

TEMPOEFECTIVA SAS	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	El oferente **SUBSANA** manifestación suscrita por el Representante Legal en la que se indica el cumplimiento las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales.	Anexo subsanado: CERT CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las	El proponente aporta ficha técnica firmada por el oferente de los elementos a adquirir, indicando para cada uno de los ítems su respectiva marca.	Archivos: FORMATO 7 FICHA TÉCNICA. pdf	**CUMPLE**

características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.			
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente **SUBSANA** certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación y se compromete a entregar 25 días después de firmar el acta de inicio.	Archivo subsanad: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE ENTREGA .pdf	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por el Representante Legal en la cual se comprometa a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: GARANTIA DE ELEMENTOS.pdf	**CUMPLE**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **TEMPOEFECTIVA SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

PROPUESTA N° 8:	
PROPONENTE:	GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS
NIT:	900.702.609-2
REPRESENTANTE LEGAL:	LINA TATIANA GARCIA CANO
IDENTIFICACION:	1.049.604.541
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 96-44-101203535 Seguros del estado Vigente desde 17/04/2026 hasta 17/08/2026 Valor Asegurado: $7.000.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 8: GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil,		

	expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.		
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. Archivo: 3.1.3.CÁMARA DE COMERCIO G&G_ABR05
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA COMPLEMENTAR LA LOCACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LAS DIFERENTES OFICIONAS Y/O	Cumple con los códigos: **56112204** **56101702**	**CUMPLE** Archivos: 3.1.4.RUP_MAR16

	DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DELEFACIÓN DEPARTAMENTAL DE SANTANDER	**56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **39111506**	Páginas 643-658 3.2EXPERIENCIA ACREDITADA.pdf
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL G & G SAS		
CONTRATANTE	REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		
No. DE CONTRATO	DS-CV-002 2024		
VALOR	$43.560.000 33,5 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	18/12/2024 27/12/2024		

CONTRATO 2		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO (PUESTOS DE TRABAJO Y SILLAS), EN LAS CONDICIONES TÉCNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES REQUERIDAS POR LA ENTIDAD, CON DESTINO A LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES DE LA SECCIONAL BUCARAMANGA	Cumple con los códigos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102**	CUMPLE Archivo subsanado: Subsanación técnica-EXPERIENCIA ACREDITADA CON SOPORTES.pdf
CONTRATISTA	GRUPO EMPRESARIAL G & G SA		
CONTRATANTE	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL BUCARAMANGA – SANTANDER		
No. DE CONTRATO	BGA-041 2022		
VALOR	$78.650.000		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	06/09/2022 20/10/2022		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **GRUPO EMPRESARIAL G & G SA**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

GRUPO EMPRESARIAL G & G SA	**OBSERVACIONES**	**FOLIO**	**VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE**

El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	Se adjunta manifestación suscrita por la Representante Legal, en la que se indica que se cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales.	Archivo: 3.2.19.4.Certificado cumplimiento especificaciones técnicas.pdf	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.	El proponente **SUBSANA** ficha técnica firmada por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca G&G	Archivo subsanado: Subsanación técnica-FICHA TÉCNICA.pdf	**CUMPLE**
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente **SUBSANA** certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación y se compromete a entregar 26 días después de firmar el acta de inicio.	Archivo subsanado: Subsanación técnica-Certificado disponibilidad entrega.pdf	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: 3.2.19.7Certificado garantía de los elementos.pdf	**CUMPLE**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **GRUPO EMPRESARIAL G & G SA** se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 9:	
PROPONENTE:	K10 DESING S.A.S
NIT:	900.157.564-1

REPRESENTANTE LEGAL:	CAMILO HERNANDEZ SALAMANCA
IDENTIFICACION:	79.794.246
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 21-44-101496086 Seguros del estado Vigente desde 17/04/2026 hasta 05/08/2026 Valor Asegurado: $5.600.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 9: K10 DESING S.A.S

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.		
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. Archivo: 2. Certificado de Existencia RL_26032026 K10.pdf
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	Suministro e instalación de mobiliario para las oficinas administrativas y operativas de la EAB - ESP	Cumple con los códigos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **39111506**	**CUMPLE** Archivos: 4. FORMATO 8 EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE.pdf 2. RUP K10_01042026.pdf Páginas 161-164
CONTRATISTA	K10 DESING S.A.S		
CONTRATANTE	EMPRESA DE ACUEDOCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA - ESP		
No. DE CONTRATO	1-06-15500 1202-2017		
VALOR	$294.775.085 377,36 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	22/01/2018 21/11/2018		

CONTRATO 2		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	Contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de mobiliario y enseres para dotar las oficinas de los representantes que sean necesarias para la implementación de las curules de paz y las demás oficinas que cuenten con mobiliario en mal estado ubicadas en el edificio nuevo y el capitolio nacional	Cumple con los códigos **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **39111506**	**CUMPLE** Archivos: 4. FORMATO 8 EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE.pdf 1. RUP K10_01042026.pdf Páginas 356-369
CONTRATISTA	K10 DESING S.A.S		
CONTRATANTE	CONGRESO DE LA REPÚBLICA – CAMARA DE REPRESENTANTES		

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

No. DE CONTRATO	K10 DESING S.A.S		
VALOR	$1.442.682.365,25 1.442,68 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	18/08/2022 20/12/2022		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **K10 DESING S.A.S**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

K10 DESING S.A.S	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	Se adjunta manifestación suscrita por el Representante Legal, en la que se indica que se cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales.	Archivo: 2. CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.	El proponente aporta ficha técnica firmada por el Representante Legal de los elementos a adquirir, indicando marca para cada ítem.	Archivos: 3. FORMATO 7 FICHA TECNICA.pdf	**CUMPLE**
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación,	El oferente envía nuevamente certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la	Archivo subsanado: CERTIFICADO DE DISPONIBILID	**CUMPLE**

abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación y **SUBSANA** la entrega del cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido.	AD DE ENTREGA.pdf Cronograma 30 Dias.pdf	
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por el Representante Legal en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: 5. GARANTIA DE LOS ELEMENTOS. pdf	**CUMPLE**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **K10 DESING S.A.S**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 10:	
PROPONENTE:	INVERSIONES ASDISAN S.A.S.
NIT:	900.322.566-3
REPRESENTANTE LEGAL:	BERTHA PATRICIA CIFUENTES CEDIEL
IDENTIFICACION:	35.500.527
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 30-46-101021114 Seguros del estado Vigente desde 17/04/2026 hasta 17/07/2026 Valor Asegurado: $5.600.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 10: INVERSIONES ASDISAN S.A.S

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.		

PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. Archivo: CAMARA DE COMERCIO ASDISAN 01.04.2026 (1)
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.		

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS MACRO NECESARIOS PARA LA DOTACION DEL CDI LA MADRID	Cumple con los códigos: **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **39111506**	**CUMPLE** Archivo: EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROPONENTE.pdf RUP ASDISAN 01.04.2026.pdf Páginas 358-371
CONTRATISTA	INVERSIONES ASDISAN S.A.S.		
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO		
No. DE CONTRATO	174		
VALOR	$415.069.000 456,85 SMMLV		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	09/12/2021 28/12/2021		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **INVERSIONES ASDISAN S.A.S**., se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	El proponente **SUBSANA** manifestación en la que indica que el proponente cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en el pliego de condiciones.	Anexo subsanado: CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TECNICAS.pdf	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.	El proponente **SUBSANA** fichas técnicas firmadas por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca INDUSTRIAS METALICAS AYA	Archivo subsanado: FICHA TECNICA (2).pdf	**CUMPLE**
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente **SUBSANA** certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación y se compromete a entregar 25 días después de firmar el acta de inicio.	Archivo subsanado: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE ENTREGA.pdf	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la	Archivo: 5. CERTIFICAD	**CUMPLE**

cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	O DE GARANTIA.pdf	

Verificada la propuesta presentada por el proponente **INVERSIONES ASDISAN S.A.S**., se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 11:	
PROPONENTE:	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS
NIT:	901.267.162-1
REPRESENTANTE LEGAL:	WILSON RODRIGO VALERO VALERO
IDENTIFICACION:	79.966.791 DE BOGOTÁ
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 360-47-994000064743 Aseguradora Solidaria De Colombia Vigente desde 17/04/2026 hasta 30/07/2026 Valor Asegurado: $5.600.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 11: INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS

EXPERIENCIA GENERAL

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.	**N/A**	**N/A**

PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. **1.** Archivo: RUP 24 marzo 2026 y cert renovacion.pdf Pag 1-2083
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.	**N/A**	**N/A**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO PARA USO DE ESTUDIANTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVO.	Códigos incluidos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002**	**CUMPLE**
CONTRATISTA	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS		
CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DEL PACIFICO		
No. DE CONTRATO	006-2021		
VALOR	$ 409.907.400,00		

FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	16/02/2021 15/04/2021	Archivo: RUP 24 marzo 2026 y cert renovacion.pdf Pag 203-205	

CONTRATO 2		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL, ASI COMO LA COMPRA DE ESTANTES QUE PERMITAN DAR CUMPLIMIENTO A LA POLITICA DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA DEL MUNICIPIO DE TAUSA	Códigos incluidos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002**	**CUMPLE**
CONTRATISTA	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	Archivo: RUP 24 marzo 2026 y cert renovacion.pdf	
CONTRATANTE	ALCALDIA DE TAUSA		
No. DE CONTRATO	166-2021	Pag 1.211-1.212	
VALOR	$ 61.350.985,50		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	28/12/2021 31/12/2021		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	**OBSERVACIONES**	**FOLIO**	**VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE**
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las	El proponente **SUBSANA** manifestación en la que indica que el proponente cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en el pliego de condiciones.	Archivo subsanado: Subsanación SASI-001-PMT-2026.pdf	**CUMPLE**

condiciones señaladas en el presente estudio previo.			
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.	El proponente **SUBSANA** fichas técnicas firmadas por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca MUEBLES MARROQUÍN SAS	Archivo subsanado: Subsanación SASI-001-PMT-2026.pdf	**CUMPLE**
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación indicando cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido	Archivo: Requisitos tecnicos_1.pdf Página 16	CUMPLE
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: Requisitos tecnicos_1.pdf Página 17	CUMPLE

Verificada la propuesta presentada por el proponente **INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 12:	
PROPONENTE:	DEICY BRAVO JOJOA
NIT:	59.706.955-4
REPRESENTANTE LEGAL:	DEICY BRAVO JOJOA
IDENTIFICACION:	59.706.955 de la Unión Nariño
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 18-44-101113411 SEGUROS DEL ESTADO S.A Vigente desde 17/04/2026 hasta 30/07/2026 Valor Asegurado: $7.000.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 12: DEICY BRAVO JOJOA

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.	**CUMPLE**	Se constata que la persona natural allega Registro Mercantil de fecha 07/04/2026, donde consta que su actividad comercial es similar al de la presente actuación contractual y cuenta con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil. Archivo: DOCUMENTOS HABILITANTES JURIDICOS.pdf
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**N/A**	**N/A**
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.	**N/A**	**N/A**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes	**56112204** **56101702**

características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	COMPRA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE, SALAS DE INSTRUCTORES Y ÁREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE LA INDUSTRIA, LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL HUILA	Códigos incluidos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **39111506**	**CUMPLE**
CONTRATISTA	DEICY BRAVO JOJOA	Archivo: RUP DEICY BRAVO ABRIL 2026 OK.pdf Pag 238-290	
CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE		
No. DE CONTRATO	1605 de 2017		
VALOR	$346.652.300	Pag 238-290	
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	18/12/2017 28/01/2018		

CONTRATO 2		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	LA ADQUISICION DE MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS	Códigos incluidos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **39111506**	**CUMPLE**
CONTRATISTA	DEICY BRAVO JOJOA		
CONTRATANTE	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES		
No. DE CONTRATO	MEMAZ SA No. 91-2-10004-22		
VALOR	$ 120.639.804		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	30/03/2022 17/08/2022	Archivo: RUP DEICY BRAVO ABRIL 2026 OK.pdf Pag 4.305-4.309	

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

Verificada la propuesta presentada por el proponente DEICY BRAVO JOJOA, se constató que CUMPLE los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

DEICY BRAVO JOJOA	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	El proponente **SUBSANA** manifestación en la que indica que el proponente cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en el pliego de condiciones.	Archivo subsanado: ACEPTACION ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.	El proponente **SUBSANA** fichas técnicas firmadas por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca DYG MOBILIARIO	Archivo subsanado: FICHA TECNICA MAERCAS.pdf	**CUMPLE**
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente **SUBSANA** certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación e indica un tiempo de entrega de 15 dias calendario.	Archivo subsanado: CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD DE ENTREGA Y CAPACIDAD OPERATIVA.pdf	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la	El oferente **SUBSANA** certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal	Archivo subsanado: CERTIFICACI	**CUMPLE**

cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	ON DE GARANTIA DE LOS BIENES.pdf	

Verificada la propuesta presentada por el proponente **DEICY BRAVO JOJOA**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 13:	
PROPONENTE:	VM INNOVA SAS
NIT:	900.109.245-2
REPRESENTANTE LEGAL:	NICOLAS ANDRES RAMIREZ TORRES
IDENTIFICACION:	1.016.002.095
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 14-44-101260599 SEGUROS DEL ESTADO S.A Vigente desde 17/04/2026 hasta 20/08/2026 Valor Asegurado: $7.000.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 13: VM INNOVA SAS

EXPERIENCIA GENERAL

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.	**N/A**	**N/A**
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. Archivo: RUP VM INNOVA 13 abril 2026_1.pdf Pag 1-386

	duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.		
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.	**N/A**	**N/A**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	**CODIGOS**
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICION DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIAL PENAL MILITAR Y POLICIAL	Códigos incluidos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **39111506** Archivo: RUP DEICY BRAVO ABRIL 2026 OK.pdf Pag 322-326	**CUMPLE**
CONTRATISTA	VM INNOVA SAS		
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL.		
No. DE CONTRATO	036-2021		
VALOR	$109.964.443,81		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	16/11/2021 31/12/2021		

CONTRATO 2	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**

OBJETO	DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS EDIFICACIONES DE LOS AEROPUERTOS DE SANTA MARTA, ARMENIA, MONPOX Y SAN ANDRES, LOTE 02: DOTACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS EDIFICACIONES DEL AEROPUERTO EL EDEN DE ARMENIA, QUINDIO	Códigos incluidos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **39111506** Archivo: RUP DEICY BRAVO ABRIL 2026 OK.pdf Pag 295-298	**CUMPLE**
CONTRATISTA	VM INNOVA SAS		
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL		
No. DE CONTRATO	2000101102 H2 DE 2020		
VALOR	$1.656.028.460,75		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	07/12/2020 18/04/2021		

Verificada la propuesta presentada por el proponente **VM INNOVA SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

VM INNOVA SAS	OBSERVACIONES	FOLIO	VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	El proponente **SUBSANA** manifestación en la que indica que el proponente cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en el pliego de condiciones.	Archivo subsanado: CERTIFICACION CUMPLIMIENTO TECNICO.pdf	**CUMPLE**
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser	El proponente **SUBSANA** fichas técnicas firmadas por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca BOUND MOBILIARIO.	Archivo subsanado: CERTIFICADO FARICANTE.pdf	**CUMPLE**

como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.			
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación. Sin embargo, no se incluye cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido	Archivo: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD DE ENTREGA.pdf Página 1	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: CERTIFICADO GARANTIA TECNICA.pdf Página 1	**CUMPLE**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **VM INNOVA SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 14:	
PROPONENTE:	SISCOM SERVICIOS INTEGRALS SAS
NIT:	900.954.187-7
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHAN ALEXANDER SILVA BAYONA
IDENTIFICACION:	1.098.668.601
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 14-44-101281326 SEGUROS DEL ESTADO S.A Vigente desde 17/04/2026 hasta 30/07/2026 Valor Asegurado: $7.000.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 14: SISCOM SERVICIOS INTEGRALS SAS

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio		

	dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.	**N/A**	**N/A**
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. Archivo: RUP SISCOM 16-04-2026.pdf Pag 1-5991
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.	**N/A**	**N/A**

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	CODIGOS
Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	COMPRA DE MOBILIARIO, TECNOLOGIA Y ACCESORIOS, PARA CONCEJO MUNICIPAL, ADMINISTRACION CENTRAL E INSTITUCION EDUCATIVA AGUSTIN PARRA DEL MUNICIPIO DE	Códigos incluidos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800**	

	SIMIJACA-CUNDINAMARCA" El alcance del objeto involucra el convenio Interadministrativo No SGO-CDCVI-353-2021	**56112102** **56112002** **39111506**	**CUMPLE**
CONTRATISTA	SISCOM SERVICIOS INTEGRALS SAS	Archivo: RUP SISCOM 16-04-2026.pdf	
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SIMIJACA		
No. DE CONTRATO	PSASIP-004-2022		
VALOR	$139.096.706,91	Pag 3.132-3.157	
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	15/11/2022 30/12/2022		

CONTRATO 2		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN CABAÑAS SEDE LAS MERCEDES DEL CLUB MILITAR	Códigos incluidos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **39111506**	**CUMPLE**
CONTRATISTA	SISCOM SERVICIOS INTEGRALS SAS		
CONTRATANTE	CLUB MILITAR		
No. DE CONTRATO	COMPRAVENTA CM-105-2023		
VALOR	$213.472.000		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	17/05/2023 30/07/2023	Archivo: RUP SISCOM 16-04-2026.pdf Pag 3.728-3.773	

Verificada la propuesta presentada por el proponente **SISCOM SERVICIOS INTEGRALS SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

SISCOM SERVICIOS INTEGRALS SAS	**OBSERVACIONES**	**FOLIO**	**VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE**
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica	El proponente **SUBSANA** manifestación en la que indica que el proponente cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y	Archivo subsanado: 2. CERTIFICACION DE	**CUMPLE**

deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	demás numerales contenidos en el pliego de condiciones.	CUMPLIMIENTO.pdf	
Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.	El proponente **SUBSANA** fichas técnicas firmadas por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca OFIMUEBLES AVS COLOMBIA ERGONOMUS JUST HOME COLLECTION MADECENTRO MUMA DUCOM HOME LIGHT	Archivo subsanado: 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.pdf	**CUMPLE**
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación. Sin embargo, no se incluye cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido	Archivo: Certificado de disponibilidad de entrega.pdf Página 1	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente aporta certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo: GARANTIA DE LOS ELEMENTOS. pdf Página 1	**CUMPLE**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **SISCOM SERVICIOS INTEGRALS SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

PROPUESTA N° 15:	
PROPONENTE:	MEGAOBRAS SAS
NIT:	900.896.239-2
REPRESENTANTE LEGAL:	LUIS JAVIER GUERRERO CARO
IDENTIFICACION:	3.173.057
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	N° Póliza 21-44-101496209 SEGUROS DEL ESTADO S.A

	Vigente desde 17/04/2026 hasta 31/07/2026 Valor Asegurado: $5.600.000

CAPACIDAD TÉCNICA

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

PROPONENTE 15: MEGAOBRAS SAS

EXPERIENCIA GENERAL

TIPO	CRITERIO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACION
PERSONA NATURAL	Si la propuesta es presentada por una persona Natural, debe allegar el certificado de Registro Mercantil, expedido por la Cámara de Comercio dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre, donde conste que su actividad comercial cuente con un objeto similar o afín al de la presente actuación contractual; que cuente con una experiencia general mínima de CINCO (05) años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil.	**N/A**	**N/A**
PERSONA JURÍDICA	Para poder contratar, las Personas Jurídicas, además de los requisitos exigidos para las personas naturales la cual debe constar en su objeto social, deberán estar legalmente constituidas por lo menos DOS (02) años de anterioridad a la fecha de cierre del proceso de selección y acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más.	**CUMPLE**	Se constata que la persona jurídica cuenta con más de dos (02) años de constitución con anterioridad a la fecha de cierre del proceso y su duración es indefinida. Archivo: CAMARA DE ABRIL (1).pdf Pag 1-6
OFERENTES PLURALES	Cuando el oferente sea plural, la experiencia general deberá ser acreditada de forma conjunta en un mínimo de CINCO (05) años de experiencia desde la inscripción en el registro mercantil de la persona natural y/o persona jurídica. En todo caso cada uno de los miembros del proponente plural deberá contar con mínimo de UN (01) año de experiencia general, bajo las condiciones aquí expuestas.	**N/A**	**N/A**

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

CRITERIO	**CODIGOS**

Se evaluará a partir de la información relacionada en el Registro Único de Proponentes – RUP- la experiencia acreditada por los proponentes deberá contar con las siguientes características: Los proponentes deberán acreditar experiencia específica en contratos de suministro y/o compraventa relacionados con el objeto del proceso, con la presentación de máximo dos (02) contratos suscritos con entidades públicas o privadas, debidamente ejecutados y terminados; la sumatoria del valor de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresados en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) y deberán estar registrados en el RUP según el Sistema de Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios y deberán incluir al menos 5 de los siguientes códigos:	**56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** **56141706** **56122115** **39111506**

CONTRATO 1		**OBSERVACIONES**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
OBJETO	compra e instalación de elementos de oficina destinados a cubrir las necesidades operativas y administrativas del piso quinto (5º) y octavo (8º) del edificio CENTRO CORPORATIVO ubicado en la diagonal 97 # 17 - 60 de la ciudad de Bogotá	Códigos incluidos: **56112204** **56101702** **56111500** **56111800** **56112102** **56112002** Archivo subsanado: RUP 2026 MES DE ABRIL.pdf Pag 1-38	**CUMPLE**
CONTRATISTA	MEGAOBRAS SAS		
CONTRATANTE	COVINOC SAS		
No. DE CONTRATO	CO1. NO COV-556 DEL 6 DE FEBRERO DEL 2023		
VALOR	$ 352.037.700		
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	22/02/2023 22/04/2023		

PERSONERÍA MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

Verificada la propuesta presentada por el proponente **MEGAOBRAS SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos, en el pliego de condiciones del Proceso No. SASI-001-PMT-2026.

CONDICIONES TÉCNICAS

MEGAOBRAS SAS	**OBSERVACIONES**	**FOLIO**	**VERIFICACION CUMPLE / NO CUMPLE**
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en el presente estudio previo.	El proponente **SUBSANA** manifestación en la que indica que el proponente cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en el pliego de condiciones.	Archivo subsanado: 2. CERTIFICACAION CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONE STECNICAS.pdf	**CUMPLE**

Ficha técnica. Entrega de fichas técnicas, debidamente firmadas por el oferente, deberán estar conforme a lo dispuesto por la entidad en el respectivo anexo, desarrollada de manera específica y detallada con la imagen de elemento a suministrar indicando en cada ítem las marcas ofrecidas. En todo caso las características técnicas de los elementos detallados en las fichas técnicas deberán ser como mínimo lo allí estipulado y no podrá existir una desmejora de esta por parte del oferente en caso de ofrecer una característica diferente.	El proponente **SUBSANA** fichas técnicas firmadas por el oferente de los elementos a adquirir, indicando como marca MEGAOBRAS	Archivo subsanado: FICHA TECNICA.pdf	**CUMPLE**
Certificado de disponibilidad de entrega El proponente deberá presentar junto con su propuesta, certificación bajo la gravedad de juramento en la que manifieste que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación en la cual se incluya un cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecida.	El oferente **SUBSANA** certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la que manifiesta que cuenta con la capacidad de fabricación, abastecimiento, logística e instalación. Sin embargo, no se incluye cronograma de entrega conforme al plazo de ejecución establecido	Archivo subsanado: Certificado de disponibilidad de entrega.pdf	**CUMPLE**
Garantía de los elementos El proponente deberá anexar manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	El oferente **SUBSANA** certificación bajo la gravedad de juramento suscrita por la Representante Legal en la cual se compromete a entregar en caso de ser adjudicatario la garantía de mínimo DOCE (12) MESES, para todos los bienes.	Archivo subsanado: CERTIFICADO DE GARANTIA.pdf	**CUMPLE**

Verificada la propuesta presentada por el proponente **MEGAOBRAS SAS**, se constató que **CUMPLE** los requisitos técnicos de experiencia anteriormente descritos y que están establecidos en el pliego de condiciones del Proceso SASI-001-PMT-2026.

RESUMEN

	PROPONENTE	ASPECTOS TÉCNICOS
1	LIMACOR MY S A S	CUMPLE/ SUBSANO
2	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	CUMPLE/ SUBSANO
3	CARVEPA SAS	NO CUMPLE/ NO HABILITADO
4	VIVIANA ANDREA VILLABONA	NO CUMPLE/ NO HABILITADO
5	INDUJACARG SAS	CUMPLE/ SUBSANO
6	PEDRO PAEZ PINZON	CUMPLE/ SUBSANO
7	TEMPOEFECTIVA SAS	CUMPLE/ SUBSANO
8	GRUPO EMPRESARIAL G & G S.A.S.	CUMPLE/ SUBSANO
9	K DESIGN SAS	CUMPLE/ SUBSANO

10	INVERSIONES ASDISAN S.A.S.	CUMPLE/ SUBSANO
11	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	CUMPLE/ SUBSANO
12	DEICY BRAVO JOJOA	CUMPLE/ SUBSANO
13	VM INNOVA SAS	CUMPLE/ SUBSANO
14	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	CUMPLE/ SUBSANO
15	MEGAOBRAS S.AS	CUMPLE/ SUBSANO

VICTOR ALFONSO PINZON
CONTRATISTA DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA
EVALUADOR TECNICO Y EXPERIENCIA

PERSONERÍA
MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ